

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/81  
12 de septiembre de 2003

(03-4857)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Quinto período de sesiones  
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

## LETONIA

Declaración del Excmo. Sr. Maris Riekstiņš  
Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores

En nombre del Gobierno de la República de Letonia, permítaseme expresar mi satisfacción por tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC que se celebra en Cancún, México.

En primer lugar, deseo dar las gracias a la Secretaría de la OMC y a las autoridades de México por el excelente trabajo que han realizado para organizar la Quinta Conferencia Ministerial. Agradecemos los inmensos esfuerzos desplegados por el Presidente del Consejo General, el Director General y los Miembros de la OMC para preparar un proyecto de Declaración Ministerial que redunde en beneficio de todos los Miembros de esta Organización.

Se ha trabajado mucho y bien tanto en el plano político como técnico a lo largo de las negociaciones diarias celebradas desde la anterior Conferencia Ministerial de Doha. El resultado ha sido un documento preparado por el Presidente del Consejo General que puede servir de base, aunque todavía no debidamente equilibrada, para nuestro debate político, debate que es decisivo y exige entrega, dedicación y valor de todas las delegaciones. Letonia desea que el Programa de Doha para el Desarrollo tenga éxito, acercándonos de ese modo a los objetivos enunciados en el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio.

Es importantísimo tratar de lograr esos objetivos y, al mismo tiempo, dar respuesta al problema que afrontamos actualmente, que son las perspectivas todavía insatisfactorias de crecimiento de la economía mundial. Habida cuenta del gran interés que suscitan en el público los asuntos que debatimos en esta Conferencia, no debemos olvidar la importancia que tiene el resultado de este debate para la sostenibilidad de la economía mundial y la credibilidad de la OMC.

Deseo poner de relieve con satisfacción que en momentos críticos la Organización puede ofrecer resultados, como la solución enunciada en la **Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública**. La Decisión que adoptó el Consejo General el 30 de agosto permite equilibrar las necesidades humanitarias de los países más pobres y al mismo tiempo mantiene las bases para el progreso de la investigación y el desarrollo en el sector farmacéutico.

Ahora quisiera centrarme brevemente en las cuestiones que, a mi juicio, exigen que se adopten decisiones en Cancún.

La **agricultura** parece ser la cuestión más crítica. En términos generales, las normas de la OMC en esta esfera son relativamente nuevas y en la mayoría de los casos no se han puesto a prueba. El tiempo transcurrido desde el comienzo del sistema no es suficientemente largo para separar los efectos del Acuerdo sobre la Agricultura de las influencias mundiales de otra índole, como las recesiones económicas mundiales, el desarrollo tecnológico o la preferencia de los consumidores.

Por lo tanto, debemos plantearnos los compromisos futuros prestando la debida atención a los grupos sociales afectados.

Apoyamos firmemente la iniciativa introducida en el documento conjunto presentado por la Unión Europea y los Estados Unidos. No es sólo el concepto de un marco en sí mismo, sino también un paso considerable dirigido a formular el alcance del posible resultado. Es lamentable observar algunos indicios de actividades destructivas que enfrentan a los Miembros y sugieren un sistema comercial de dos niveles al hacer más profunda la división Norte-Sur. Esto puede impedir efectivamente que los países en desarrollo se beneficien plenamente de la reforma del sistema multilateral de comercio.

Valoramos mucho las condiciones de igualdad de competencia mediante el **acceso a los mercados para los productos no agrícolas**. A nuestro juicio esto se puede conseguir mediante la armonización de los niveles arancelarios entre todos los Miembros y sectores. Los objetivos se deben conseguir con una fórmula no lineal, única y sencilla, aplicada línea por línea y completada con consolidaciones arancelarias en todas las líneas. En caso necesario podrían aplicarse excepciones mediante períodos de aplicación más largos. Deben continuar las negociaciones sobre los obstáculos no arancelarios con el fin de eliminar los derechos de exportación, que impiden el comercio y ocultan un respaldo financiero adicional a las industrias locales.

Estamos de acuerdo con el texto propuesto por el Presidente del Consejo General sobre la necesidad de reafirmar que "las negociaciones sobre los **servicios** tendrán por objeto lograr niveles progresivamente más elevados de liberalización sin excluir a priori ningún sector de servicios o modo de suministro".

Lamentamos que en las negociaciones sobre el **medio ambiente** celebradas en Ginebra los Miembros no hayan podido llegar a un consenso ni siquiera sobre una sola cuestión. Letonia desea que se realice una evaluación más a fondo de las interrelaciones entre las preocupaciones ambientales y las normas comerciales internacionales. Esta podría ser la mejor manera de que la OMC ayude a abordar los problemas ambientales mundiales.

La Conferencia tiene que adoptar acuerdos sobre los llamados temas de **Singapur** para que puedan iniciarse negociaciones, como se prescribe en la Declaración de Doha, simultáneamente para los cuatro temas.

Vemos con muy buenos ojos a los países que financian los programas de **cooperación técnica** y creación de capacidad. La propia Letonia se está acercando gradualmente a la condición de país donante. Estamos convencidos de que nuestra experiencia de transición rápida a la economía de mercado, de importante reestructuración, liberalización e integración en el sistema mundial de comercio es un activo valioso que debemos transmitir a otros países que se esfuerzan por conseguir los mismos objetivos.

Apreciamos mucho los esfuerzos realizados por el Director General para reforzar la colaboración de la OMC con el FMI y el Banco Mundial con el fin de lograr mayor **coherencia** al abordar los problemas con que tropiezan los países en desarrollo en su integración en la economía mundial.

A raíz de los objetivos enunciados en la Declaración Ministerial de Doha, el Parlamento de Letonia adoptó a finales de 2001 una ley que concede acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los productos originarios de 49 países menos adelantados del mundo. Acogeremos con agrado cualesquiera compromisos adicionales adoptados por los Miembros de la OMC para ampliar el acceso a los mercados para los productos originarios de los PMA.

La **adhesión** de nuevos Miembros a la OMC destaca una vez más la función y la importancia de la Organización en el sistema multilateral de comercio. En nombre del Gobierno de Letonia, deseo felicitar a Camboya y Nepal, que han completado sus procedimientos de adhesión y a los que ahora se invita a incorporarse a la OMC.

Deseamos apoyar los esfuerzos de otros países que se encuentran en proceso de adhesión y esperamos que esas adhesiones avancen rápidamente para que consigan la condición de Miembros de pleno derecho antes del próximo período de sesiones ministerial. En especial, Letonia acoge con satisfacción los esfuerzos de Rusia y Ucrania para convertirse en Miembros de esta Organización ya que estas adhesiones facilitarían la prosperidad y estabilidad económicas de la región.

**Por último**, tenemos la obligación colectiva de llegar a un acuerdo durante esta Conferencia que conduzca este proceso a una liberalización sustancial, algo decisivo para el crecimiento de la economía mundial y el desarrollo de nuestros países.

---